

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO COMARCAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA SIERRA DE SEGURA

2023/5737 *Aprobado por el Consorcio SPEIS Sierra de Segura el Expediente nº 4 de modificación de crédito (extraordinario).*

Anuncio

Aprobado inicialmente por la Junta General del Consorcio de SPEIS Sierra de Segura (adscrito a la Diputación Provincial de Jaén), en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2023 y por el Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el 31 de octubre de 2023, el Expediente número 4/2023 de modificación de crédito (crédito extraordinario), por importe total de ciento noventa y siete mil novecientos ochenta y seis euros con veinticinco céntimos (197.986,25 euros), mediante la presente se procede a la apertura del preceptivo trámite de información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia durante los cuales los interesados legítimos podrán examinar el expediente, en la sede del Consorcio, Área de Servicios Municipales de la Diputación Provincial de Jaén (calle Hurtado, 29 de Jaén) y en horario de oficina, y formular las reclamaciones que tengan por convenientes ante la Junta General del Consorcio.

Asimismo, se hace saber que el texto de la versión inicial de la modificación aprobada inicialmente, se publicará en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial, conforme previenen los artículos 7.e) y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y art. 13.1.e) en conexión con el artículo 16 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Lo que se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Jaén, 6 de noviembre de 2023.- El Presidente Delegado del Consorcio SPEIS S. Segura P.D. (Resol. nº 424 de 04/07/2023), JOSE LUIS HIDALGO GARCÍA.